

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022

Número de Inscripción: 4454

Número de Repertorio: 9787

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veintisiete de Diciembre del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de **COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES HEREDITARIOS**, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 4454 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1301137038	ZAMBRANO LUIS GONZALO	CAUSANTE
1309222659	ZAMBRANO CARREÑO HUMBERTO ALEJANDRO	COMPRADOR
1301705099	CARREÑO LOPEZ DORYS ALICIA	VENDEDOR
1308183704	ZAMBRANO CARREÑO MARIA MONSERRATE	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2052426000	42815	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES HEREDITARIOS

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES HEREDITARIOS

Fecha inscripción: martes, 27 diciembre 2022

Fecha generación: martes, 27 diciembre 2022



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcuidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 3 7 7 1 5 7 X N 9 7 A X 3



AB. EDUARDO ANDRÉS SALAS BALLADARES
NOTARIO SUPLENTE CUADRAGÉSIMO
GUAYAQUIL - ECUADOR



1 **No.- 2022 - 09 - 01 - 040 – P01034**

2 **ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRAVENTA DE DERECHOS Y**
3 **ACCIONES HEREDITARIAS QUE OTORGAN LAS SEÑORAS MARIA**
4 **MONSERRATE ZAMBRANO CARREÑO Y DORYS ALICIA CARREÑO**
5 **LOPEZ A FAVOR DEL SEÑOR HUMBERTO ALEJANDRO ZAMBRANO**
6 **CARREÑO.**_____

7 **CUANTÍA: USD 20.000,00.**_____

8 **DI: 2 COPIAS.**_____

9 En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los
10 **CINCO** días del mes de **JULIO** del año **DOS MIL VEINTIDÓS**, ante mí,
11 **ABOGADO EDUARDO ANDRÉS SALAS BALLADARES**, Notario
12 Cuadragésimo Suplente del Cantón Guayaquil, comparecen: Por una parte, la señora
13 **MARIA MONSERRATE ZAMBRANO CARREÑO** de nacionalidad
14 ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera, de ocupación ejecutiva, de cuarenta
15 años de edad, con su domicilio en esta ciudad Guayaquil por sus propios y personales
16 derechos; La señora **DORYS ALICIA CARREÑO LOPEZ** de nacionalidad
17 ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil viuda, de ocupación que hacer doméstico,
18 de setenta y un años de edad, con su domicilio en la ciudad de Pichincha, Manabí, de
19 tránsito en esta ciudad de Guayaquil, por sus propios y personales derechos; Por otra
20 parte, comparece el señor **HUMBERTO ALEJANDRO ZAMBRANO**
21 **CARREÑO**, de nacionalidad ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, de
22 ocupación comerciante, de cuarenta y dos años de edad, con su domicilio en la ciudad
23 de Pichincha, Manabí, de tránsito en esta ciudad de Guayaquil. Los comparecientes
24 son mayores de edad, hábiles en derecho para obligarse y contratar, de conocer
25 personalmente doy fe, en virtud de haberme presentado sus respectivos documentos de
26 identificación, cuya foto fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta
27 escritura como documento habilitante. Los comparecientes comprueban su identidad
28 con su cédula de ciudadanía y solicitan expresamente se incorporen a este instrumento

AB. EDUARDO ANDRÉS SALAS BALLADARES
NOTARIO SUPLENTE CUADRAGÉSIMO
GUAYAQUIL - ECUADOR

1 una copia debidamente certificada de las mismas, de igual forma autorizan de
2 conformidad a lo prescrito en el Artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión
3 de Identidad y Datos Civiles el acceso al Sistema Nacional de Identificación Ciudadana
4 para consultar su datos de identificación personal y generar el documento que se debe
5 incorporar a este instrumento. Bien instruidos en el objeto y resultados de esta escritura,
6 así como examinados fueron en forma aislada y separada de que comparecen al
7 otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesas
8 o seducción, me pide que se eleve a escritura pública la minuta del tenor siguiente:
9 **SEÑOR NOTARIO:** En el Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo sírvase
10 insertar una de **COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES**
11 **HEREDITARIAS**, al tenor de las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA.-**
12 **COMPARECIENTES:** Comparecen a la celebración de la presente escritura pública,
13 por una parte, la señora **MARIA MONSERRATE ZAMBRANO CARREÑO**, por
14 sus propios y personales derechos, ecuatoriana, soltera, ejecutiva, de cuarenta años de
15 edad, y la señora **DORYS ALICIA CARREÑO LOPEZ** por sus propios y
16 personales derechos, ecuatoriana, viuda, que hacer doméstico, de setenta y un años de
17 edad a quienes en adelante y para los efectos del presente instrumento se las podrá
18 llamar como "**LAS VENDEDORAS**"; y, por otra parte, el señor **HUMBERTO**
19 **ALEJANDRO ZAMBRANO CARREÑO** quien declara ser de nacionalidad
20 ecuatoriana, estado civil casado, comerciante, de cuarenta y dos años de edad, por sus
21 propios derechos, a quien en adelante para los efectos del presente instrumento se lo
22 podrá llamar simplemente como "**EL COMPRADOR**".- **CLÁUSULA**
23 **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- DOS.UNO.-** El señor **LUIS GONZALO**
24 **ZAMBRANO**, falleció en la ciudad de Manta, Manabí el día treinta de Julio del año
25 mil novecientos ochenta y seis, siendo que dejó como bien hereditario, el siguiente:
26 Solar denominado "**MIRADOR DEL PACIFICO**", ubicado en la Parroquia Urbana
27 Tarqui, perteneciente al Cantón Manta, solar que mide **DIEZ METROS DE FRENTE**
28 **IGUAL MEDIDA ATRÁS, POR VEINTICINCO METROS POR CADA UNO DE**

AB. EDUARDO ANDRÉS SALAS BALLADARES
NOTARIO SUPLENTE CUADRAGÉSIMO
GUAYAQUIL - ECUADOR



1 SUS DOS COSTADOS, con código catastral número dos- cero cinco- dos cuatro- dos
2 seis- cero cero cero cero (2-05-24-26-0-0-0), el mismo que tiene los siguientes linderos
3 y medidas: **POR EL FRENTE:** calle dejada por el anterior vendedor, señor Inocencio
4 Palma; **POR ATRAS:** propiedad de la Señora Violeta Ostaiza de Brevi, A SU
5 **DERECHA:** propiedad del señor Inocencio Palma Vasquez y, A SU **IZQUIERDA:**
6 los terrenos de don Aristicarco Zambrano; **DOS.DOS:** Mediante Escritura Pública
7 celebrada el día **trece de Junio de dos mil veintidós**, ante el Abogado Luis Carlos
8 Ávila Stagg, Notario Cuadragesimo del cantón Guayaquil, los señores **MARIA**
9 **MONSERRATE ZAMBRANO CARREÑO** y **HUMBERTO ALEJANDRO**
10 **ZAMBRANO CARREÑO** realizaron la Posesión Efectiva sobre el cincuenta por
11 ciento (50%) del bien inmueble detallado en el numeral DOS.UNO de la Cláusula
12 Segunda de la presente Escritura Pública, acto que fue inscrito en el Registro de la
13 Propiedad del Cantón Manta, el día **catorce de Junio de dos mil veintidós**.
14 **DOS.TRES:** Siendo que el señor **LUIS GONZALO ZAMBRANO** estaba casado
15 con la señora **DORYS ALICIA CARREÑO LOPEZ** al momento de obtener dicho
16 bien, tal y como lo demuestra el certificado de matrimonio que se adjunta como
17 documento habilitante, la señora **DORYS ALICIA CARREÑO LOPEZ** posee
18 actualmente el otro cincuenta por ciento (50%) de los derechos y acciones hereditarias
19 del bien descrito en en el numeral DOS.UNO de la Cláusula Segunda de la presente
20 Escritura Pública; **CLÁUSULA TERCERA.- HISTORIA DE DOMINIO:** El
21 causante señor **LUIS GONZALO ZAMBRANO**, adquiere el solar antes
22 mencionado través de escritura pública de compraventa celebrada ante el Abogado
23 Plutarco Macías Palma, Notario Primero del Cantón Santa Ana, con fecha ocho de
24 octubre de mil novecientos ochenta y uno, otorgada a su favor por los señores Melva
25 Rosa Moreira Figueroa y Sergio Rubén Solórzano Cedeño, en calidad de vendedores y
26 debidamente inscrita en el registro de la Propiedad del cantón Manta el veintitrés de
27 Noviembre de mil novecientos ochenta y uno. **CLÁUSULA CUARTA.-**
28 **COMPRAVENTA:** Con estos antecedentes, las señoras **MARIA MONSERRATE**

AB. EDUARDO ANDRÉS SALAS BALLADARES
NOTARIO SUPLENTE CUADRAGÉSIMO
GUAYAQUIL - ECUADOR

1 **ZAMBRANO CARREÑO** y **DORYS ALICIA CARREÑO LOPEZ** dan en
2 venta real y enajenación perpetua a favor del señor **HUMBERTO ALEJANDRO**
3 **ZAMBRANO CARREÑO** los derechos y acciones que le corresponden o puedan
4 corresponderle en la sucesión de su difunto padre, el señor **LUIS GONZALO**
5 **ZAMBRANO**, por lo tanto, el señor **HUMBERTO ALEJANDRO ZAMBRANO**
6 **CARREÑO** será ahora el propietario del cien por ciento (100%) de los derechos y
7 acciones hereditarios vinculados únicamente al siguiente bien inmueble:
8 **CUATRO.UNO:** Solar denominado "MIRADOR DEL PACIFICO", ubicado en la
9 Parroquia Urbana Tarqui, perteneciente al Cantón Manta, solar que mide **DIEZ**
10 **METROS DE FRENTE IGUAL MEDIDA ATRÁS, POR VEINTICINCO**
11 **METROS POR CADA UNO DE SUS DOS COSTADOS**, con código catastral
12 número dos- cero cinco- dos cuatro-dos seis- cero cero cero cero (2-05-24-26-0-0-0), el
13 mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE:**
14 calle dejada por el anterior vendedor, señor Inocencio Palma; **POR ATRAS:**
15 propiedad de la Señora Violeta Ostaiza de Brevi; **A SU DERECHA:** propiedad del
16 señor Inocencio Palma Vasquez y, **A SU IZQUIERDA** :los terrenos de don
17 Aristicarco Zambrano, toda vez que se han puesto de acuerdo en el precio y la cosa
18 materia del contrato que están celebrando. **CLÁUSULA QUINTA.- PRECIO Y**
19 **FORMA DE PAGO:** Las partes, de mutuo acuerdo, convienen como justo precio por
20 la compraventa del predio objeto del presente contrato de compraventa, la suma total
21 de **VEINTE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, el
22 cual ha sido pagado de la siguiente manera: a) La suma **CINCO MIL DÓLARES**
23 **DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, en efectivo a la señora **MARIA**
24 **MONSERRATE ZAMBRANO CARREÑO**; b) La suma de **QUINCE MIL**
25 **DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, en efectivo a
26 la señora **DORYS ALICIA CARREÑO LOPEZ**. **LAS VENDEDORAS**
27 aceptan haber recibido a su entera satisfacción, la totalidad del precio de la
28 compraventa, en la forma descrita en esta cláusula, por lo que dejan constancia



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

VE-036863

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: VE-036863

TÍTULO DE CRÉDITO: T/2022/081972

TRANSACCIÓN: 001014/047758

FECHA: 2022-06-29

VALOR PAGADO: \$ 535.80

Ver título de crédito

TRANSACCIÓN

T/2022/081972

T/2022/081972

TIPO

APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA
DE ALCABALAS

VALOR

\$ 123.65

\$ 412.15



NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DE GUAYAQUIL
Certifico que este documento es igual al soporte
electrónico o página web del cual se materializó en... 01-
fojas útiles.
Guayaquil, a 05-07-2022.

Ab. Eduardo Salas Balladares
NOTARIO SUPLENTE CUADRAGESIMO
DEL CANTON GUAYAQUIL





📍 Dirección: Calle 9 y Avenida 4

✉️ Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec

☎️ Teléfonos: 2 611558 / 2 611479

📍 Contacto -

[Mapa del sitio](#)

ESPACIO EN BLANCO



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

COMPROBANTE DE PAGO #: 001014/047758

Fecha: 06/29/2022

Contribuyente: ZAMBRANO CARREÑO HUMBERTO ALEJANDRO

VP-5732172

Identificación: CI 1309222659

Teléfono:

Correo: elhumbertoz@hotmail.com

Dirección: CALLE: LUIS MARIA PINTO NÚMERO: SOLAR 80
INTERSECCIÓN: 12 DE OCTUBRE REFERENCIA: FRENTE A COMEDOR
"PEPE DEL VALLE"

Referencia: 277809880



Año	Trans.	Tributo	Valor	Desc.	Rec.	Multa	Interés	Por Pagar	Cancelado
2022	T/2022/081972	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	123.65	0.00	0.00	0.00	0.00	123.65	123.65
2022	T/2022/081972	DE ALCABALAS	412.15	0.00	0.00	0.00	0.00	412.15	412.15
Total:								535.80	535.80

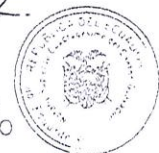
FORMA DE PAGO

Forma de Pago	Fecha	Banco/Emisor	Ciudad	Número	Valor	%	Comisión	Total
PayPhone	29/06/2022		Portal Ciudadano		535.80	0.00	0.00	535.80
Total:					535.80		0.00	535.80

portal_ciudadano 29/06/2022 10:29:49

NOTARÍA CUADRAGESIMA DE GUAYAQUIL
Certifico que este documento es igual al soporte
electrónico o pagina web del cual se materializó en... 01-
fojas útiles.
Guayaquil, a... 05-07-2022.

Ab. Eduardo Salas Balladares
NOTARIO SUPLENTE CUADRAGESIMO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL





ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



N° 062022-067825

Manta, miércoles 29 junio 2022

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 2-05-24-26-000 perteneciente a ZAMBRANO PALMA LUIS GONZALO con C.C. 1301137038 ubicada en "MIRADOR DEL PACIFICO CALLE LV 2 BARRIO LA VICTORIA PARROQUIA PARROQUIA SIN ESPECIFICAR cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$54,953.73 CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES DÓLARES 73/100.

NO GENERA UTILIDAD LA ULTIMA ESCRITURA TIENE MAS DE 20 AÑOS



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

NOTARIA CUADRAGESIMA DE GUAYAQUIL
Certifico que este documento es igual al soporte
electronico o pagina web del cual se materializó en... 701-
fojas útiles.
Guayaquil, a 05-07-2022.

Ab. Eduardo Salas Balladares
NOTARIO SUPLENTE CUADRAGESIMO
DEL CANTON GUAYAQUIL



Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 29 julio 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



168515UKAFZT6

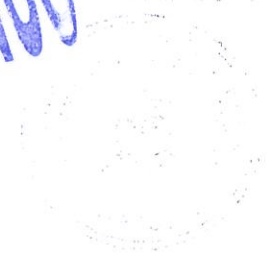
Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



Ab. Eduardo Salas Balladart
NOTARIO SUPLENTE



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1308183704

Nombres del ciudadano: ZAMBRANO CARREÑO MARIA MONSERRATE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PICHINCHA/PICHINCHA

Fecha de nacimiento: 9 DE MAYO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: ZAMBRANO PALMA LUIS GONZALO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CARREÑO LOPEZ DORYS ALICIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 4 DE JUNIO DE 2020

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 5 DE JULIO DE 2022

Emisor: DIANA MARIA PINO MANTILLA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 40 - GUAYAS - GUAYAQUIL



Maria Z



N° de certificado: 225-731-47588



225-731-47588

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1308183704

Nombre: ZAMBRANO CARREÑO MARIA MONSERRATE

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 5 DE JULIO DE 2022

Emisor: DIANA MARIA PINO MANTILLA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 40 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 220-731-47642



220-731-47642





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO
IDENTIFICACIÓN ECUATORIANA

130170609-9

CIDUDADANA
SARRENO LOPEZ
DORYS KUCIA
MANAEN
CHONE
SANTO DOMINGO DEL PELINDO
FECHA DE NACIMIENTO: 1981-07-24
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: MUJER
ESTADO CIVIL: VIUDO
LUGAR DE NACIMIENTO: ZAMBALE

BASICA

QUISQUEMUNO, GUAYAS

ESPOSADO Y NOMINADO DEL ECUADOR
CAIRENO SALVADOR
APellidos y Nombres de la Madre
LOPEZ MARIA
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
PICHINCHA
2018-06-26
FECHA DE EXPIRACION
2028-06-26



DOY FE: Que la presente
de...-01-... fojas
es fotocopia del original
que me fue exhibido
Guayaquil, 05-07-2022

Ab. Eduardo Salas Balladares
NOTARIO SUPLENTE



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO





REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Dorys Carreño L.

Número único de identificación: 1301705099

Nombres del ciudadano: CARREÑO LOPEZ DORYS ALICIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/SAN ANTONIO

Fecha de nacimiento: 24 DE FEBRERO DE 1951

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: ZAMBRANO LUIS GONZALO

Datos del Padre: CARREÑO SALVADOR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: LOPEZ MARIA

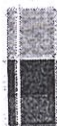
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 26 DE AGOSTO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 5 DE JULIO DE 2022

Emisor: DIANA MARIA PINO MANTILLA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 40 - GUAYAS - GUAYAQUIL



N° de certificado: 224-731-47824



224-731-47824

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1301705099

Nombre: CARREÑO LOPEZ DORYS ALICIA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA REGISTRA DISCAPACIDAD FISICA 50%

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 5 DE JULIO DE 2022

Emisor: DIANA MARIA PINO MANTILLA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 40 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 227-731-47912



227-731-47912



Ab. Eduardo Salas Balladares;
NOTARIO SUPLENTE



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1309222659

Nombres del ciudadano: ZAMBRANO CARREÑO HUMBERTO
ALEJANDRO



Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PICHINCHA/PICHINCHA

Fecha de nacimiento: 16 DE ENERO DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DELGADO VERA NOEMI ELIZABETH

Fecha de Matrimonio: 25 DE MARZO DE 2013

Datos del Padre: ZAMBRANO LUIS GONZALO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CARREÑO LOPEZ DORYS ALICIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 17 DE DICIEMBRE DE 2021

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 5 DE JULIO DE 2022

Emisor: DIANA MARIA PINO MANTILLA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 40 - GUAYAS - GUAYAQUIL



N° de certificado: 222-731-49659



222-731-49659

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1309222659

Nombre: ZAMBRANO CARREÑO HUMBERTO ALEJANDRO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 5 DE JULIO DE 2022

Emisor: DIANA MARIA PINO MANTILLA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 40 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 224-731-50005



224-731-50005



COMPROBANTE DE PAGO

Código Catastral	Área	Avalúo Comercial
2-05-24-26-000	250	\$ 53468.91

2022-06-07 10:48:21			
Dirección	Año	Control	Nº Título
CALLE LV 2 S/N	2022	569267	558089

Nombre o Razón Social	Cédula o Ruc
ZAMBRANO PALMA LUIS GONZALO	1301137038

Fecha de pago: 2022-02-03 11:29:42 - INTRIAGO PÁRRAGA KERLY DOLORES
Saldo sujeto a variación por reguraciones de ley

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
Concepto	Valor Parcial	Recargas(+) Rebajas(-)	Valor a Pagar
COSTA JUDICIAL	0.00	0.00	0.00
IMPUESTO PREDIAL	12.97	-1.04	11.93
INTERES POR MORA	0.00	0.00	0.00
MEJORAS 2012	1.24	-0.47	0.77
MEJORAS 2013	6.97	-2.65	4.32
MEJORAS 2014	7.25	-2.76	4.49
MEJORAS 2015	0.04	-0.02	0.02
MEJORAS 2016	1.07	-0.41	0.66
MEJORAS 2017	10.07	-3.83	6.24
MEJORAS 2018	8.91	-3.39	5.52
MEJORAS 2019	1.08	-0.41	0.67
MEJORAS 2020	18.55	-7.05	11.50
MEJORAS 2021	6.65	-2.53	4.12
TASA DE SEGURIDAD	7.41	0.00	7.41
TOTAL A PAGAR			\$ 57.65
VALOR PAGADO			\$ 57.65
SALDO			\$ 0.00

Código Seguro de Verificación (CSV)



MPT2595094550100

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DE GUAYAQUIL
Certifico que este documento es igual al soporte
electrónico o página web del cual se materializó en... 01-
fojas útiles.
Guayaquil, a... 05-07-2022.

Ab. Eduardo Salas Palladares
NOTARIO SUPLENTE CUADRAGESIMO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL





ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



NOTARÍA CUADRAGESIMA DE GUAYAQUIL
Certifico que este documento es igual al original

Ficha Registral-Bien Inmueble

42815

fojas útiles.

Guayaquil, a 05-07-2022

Certificado de Solvencia

Ab. Eduardo Solas Balladares
NOTARIO SUPLENTE CUADRAGESIMO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22019824
Certifico hasta el día 2022-06-27:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Fecha de Apertura: viernes, 18 octubre 2013
Información Municipal:
Dirección del Bien: MIRADOR DEL PACIFICO",

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES: Compraventa relacionada con un solar denominado "MIRADOR DEL PACIFICO", ubicado en la Parroquia Urbana Tarqui, perteneciente al Cantón Manta, solar que mide DIEZ METROS DE FRENTE IGUAL MEDIDA ATRÁS, POR VEINTICINCO METROS POR CADA UNO DE SUS DOS COSTADOS, en el que sido construido por el comprador con su dinero propio solar que tiene los siguientes linderaciones,

Frente: Calle dejada por al anterior vendedor, Señor Inocencio Palma.
Atras: Propiedad de la Señora Violeta Ostaiza de Brevi.
Derecho: Propiedad del Señor Inocencio Palma Vásquez,
Izquierdo: Con terreno de don Aristicarco Zambrano.
SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1246 lunes, 23 noviembre 1981	1943	1944
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	280 martes, 14 junio 2022	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 2] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 23 noviembre 1981

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: SANTA ANA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 08 octubre 1981

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa relacionada con un solar denominado "Mirador del Pacifico", ubicado en la Parroquia Urbana Tarqui, perteneciente al Cantón Manta, solar que mide Diez Metros de Frente igual medida atrás, por veinticinco metros por cada uno de sus dos costados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ZAMBRANO PALMA LUIS GONZALO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MOREIRA FIGUEROA MELVA ROSA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	SOLORZANO CEDEÑO SERGIO RUBEN	CASADO(A)	MANTA

Registro de : SENTENCIA

[2 / 2] POSESIÓN EFECTIVA

Inscrito el: martes, 14 junio 2022

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUADRAGESIMA DE

Número de Inscripción : 280

Número de Repertorio: 4421

Folio Inicial: 0

Folio Final : 0

GUAYAQUIL

Cantón Notaría: GUAYAQUIL

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 13 junio 2022

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

POSESIÓN EFECTIVA: Se concede la Posesión Efectiva proindiviso del bien del causante LUIS GONZALO ZAMBRANO PALMA, a favor de Maria Monserrate y Humberto Alejandro Zambrano Carreño, en calidad de herederos legítimos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	ZAMBRANO CARREÑO HUMBERTO ALEJANDRO	CASADO(A)	PICHINCHA
BENEFICIARIO	ZAMBRANO CARREÑO MARIA MONSERRATE	SOLTERO(A)	PICHINCHA
CAUSANTE	ZAMBRANO PALMA LUIS GONZALO	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
SENTENCIA	1
Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-06-27

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : ZAMBRANO CARREÑO HUMBERTO ALEJANDRO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22019824 certifico hasta el día 2022-06-27, la Ficha Registral Número: 42815.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 2/2

Válido por 49 días. Excepto que
se diere un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 5 9 9 8 9 9 U Q Z X O Z

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.



AB. EDUARDO ANDRÉS SALAS BALLADARES
NOTARIO CUADRAGÉSIMO SUPLENTE
GUAYAQUIL - ECUADOR



1 que no existen valores pendientes de pago a su favor. **CLÁUSULA SEXTA.-**
2 **SANEAMIENTO:** LAS VENDEDORAS declaran que el bien inmueble objeto
3 del presente instrumento no está embargado, ni hipotecado, no obstante lo cual
4 se obliga desde ya al saneamiento en los términos de ley, tanto por evicción
5 cuanto por vicios redhibitorios. **CLÁUSULA SÉPTIMA.- ACEPTACIÓN:**
6 Las partes aceptan íntegramente el contenido del presente instrumento, por así
7 convenir a sus mutuos intereses. **CLÁUSULA OCTAVA. GASTOS:** Los
8 gastos que se generen por la celebración de la presente escritura pública serán
9 pagados por EL COMPRADOR, **CLÁUSULA NOVENA.- INSCRIPCIÓN**
10 **Y CATASTRO:** La inscripción de esta escritura pública en el Registro de la
11 Propiedad de Manta, la podrán solicitar las partes o cualquier persona delegada
12 por cualquiera de ellas; así también, su catastro correspondiente en la
13 Municipalidad del mismo cantón. **CLÁUSULA DÉCIMA.- RESOLUCIÓN**
14 **DE CONTROVERSIAS:** En caso de controversias, las partes se someten a la
15 justicia ordinaria, concretamente a un Juez de lo Civil del cantón Guayaquil, o
16 Manta y al trámite ordinario. - Hasta aquí la minuta y sus documentos
17 habilitantes agregados, todos los cuales, en un mismo texto, quedan elevados a
18 escritura pública, la misma que se encuentra firmada por el abogado Juan Diego
19 Parra Medina con registro número cero nueve guion dos mil diecisiete guion
20 seiscientos veintinueve del Foro de Abogados.- Para la celebración de la
21 presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y
22 leída que fue la presente Escritura Pública, de principio a fin, en clara y alta voz,
23 por mí, el Notario a los comparecientes, estos la aprueban en todas sus partes,
24 se ratifican en su contenido, se afirman en ella y firman en unidad de acto
25 conmigo el Notario; se incorpora al protocolo de esta Notaría la presente
26 escritura, de todo lo cual doy fe.-----
27 -----
28 -----

AB. EDUARDO ANDRÉS SALAS BALLADARES
NOTARIO CUADRAGÉSIMO SUPLENTE
GUAYAQUIL - ECUADOR

1

2

3 **MARIA MONSERRATE ZAMBRANO CARREÑO**4 **C.C. 130818370-4**5 **VENDEDORA**

6

7

8

9

10

11 **DORIS ALICIA CARREÑO LOPEZ**12 **C.C 130170509-9**13 **VENDEDORA**

14

15

16

17

18 **HUMBERTO ALEJANDRO ZAMBRANO CARREÑO**19 **C.C. 130922265-9**20 **COMPRADOR**

21

22

23

24

25

26

27

28

AB. EDUARDO ANDRÉS SALAS BALLADARES
NOTARIO CUADRAGÉSIMO SUPLENTE DEL CANTÓN
GUAYAQUIL

SE OTORGO ANTE MI EN FE DE ELLO CONFIERO
ESTE SEGUNDO TESTIMONIO QUE
RUBRICO FIRMO Y SELLO EN ESTA CIUDAD DE
GUAYAQUIL EN LA FECHA DE SU OTORGAMIENTO



Ab. Eduardo Salas Balladares
NOTARIO SUPLENTE
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Factura: 002-002-000064331



20220901040P01034

NOTARIO(A) SUPLENTE EDUARDO ANDRES SALAS BALLADARES

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escritura N°:	20220901040P01034						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	5 DE JULIO DEL 2022, (11:56)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ZAMBRANO CARREÑO MARIA MONSERRATE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308183704	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	CARREÑO LOPEZ DORYS ALICIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301705099	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ZAMBRANO CARREÑO HUMBERTO ALEJANDRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309222659	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
GUAYAS		GUAYAQUIL		ROCAFUERTE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	20000.00						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20220901040P01034
FECHA DE OTORGAMIENTO:	5 DE JULIO DEL 2022, (11:56)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) SUPLENTE EDUARDO ANDRES SALAS BALLADARES
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

